



AVISO 03 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONTRATACION DIRECTA
044 DE 2009:

“CONTRATAR LA COMPRA DE UNA BUSETA BUSETON CON CARROCERIA PARA RENOVACION DEL PARQUE AUTOMOTOR CON DESTINO AL GRUPO DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA”.

05 de Octubre de 2009

AVISO 03 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONTRATACION DIRECTA
044 DE 2009:

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

INFORMA A

1. Los interesados en el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA 044 de 2009 cuyo objeto tiene **“CONTRATAR LA COMPRA DE UNA BUSETA BUSETON CON CARROCERIA PARA RENOVACION DEL PARQUE AUTOMOTOR CON DESTINO AL GRUPO DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA”**. que los resultados se publicarán el próximo día jueves 8 de octubre de 2009 y que el cronograma que regirá a partir de la fecha mencionada será:

CRONOGRAMA

Evaluación de proponentes:	Hasta el 8 de octubre de 2009.
Publicación de resultados:	8 de octubre de 2009
Subsanación de Documentos	9 de octubre de 2009, hasta las 5:00 pm radicadas en la Dirección Administrativa y Financiera.
Subsanación de Documentos: Los requisitos o documentos que originaron la no admisibilidad de la propuesta serán requeridos por la Universidad en condiciones de igualdad para todos los oferentes en el término de un (01) día hábiles. Vencidos los cuales no se recibieron y por ende se mantendrá la Calificación emitida por la Universidad.	
Observaciones a los resultados:	9 de octubre de 2009, hasta las 5:00 pm radicadas en la Dirección Administrativa y Financiera.
Plazo para resolver observaciones:	13 de octubre de 2009
Adjudicación:	14 de octubre de 2009
Suscripción del Contrato:	Dentro de los cinco (05) días siguientes.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Contratación, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

Los demás términos de la contratación Directa 044 de 2009, se mantienen como se expidieron en el pliego de condiciones y con las modificaciones al cronograma que se registran en este Aviso 03 de 2009

LUZ MARY CARDENAS HERRERA
PRESIDENTE JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Ana Yaneth Jiménez/Jdazar